



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/42470 a 684/42475
684/42477 a 684/42479

23/03/2018
23/03/2018

101801 a 101806
101808 a 101810

AUTOR/A: MULET GARCÍA, Carles (GMX)

RESPUESTA:

En relación con la información solicitada, se señala que RENFE no facilita billetes gratuitos. Únicamente, existe el título de transporte sin percepción, destinado a niños menores de 4 años que no ocupen asiento y vayan acompañados de un adulto.

Las Tarifas Promocionales contemplan la indemnización del 50% por retrasos iguales o superiores a 60' y hasta 90' y del 100% por retrasos superiores a 90'.

Al respecto, cabe informar que existe un periodo de 3 meses, desde la fecha de viaje, para formular la citada reclamación.

En el primer mes de funcionamiento, se atendieron un total de 224 reclamaciones. El importe reintegrado ha sido de 9.466,42 euros

Asimismo, durante el primer mes de funcionamiento del servicio, 13.703 viajeros han utilizado tarifas distintas de las promocionales, 9.830 viajes con la tarifa de lanzamiento y 13.222 con tarifas promocionales con algún tipo de descuento.

Teniendo en cuenta que el día 23 de enero de 2018, se inició el servicio comercial AVE Castelló-Madrid con 2 servicios diarios por sentido, desde esa fecha hasta el día 23 de febrero de 2018, circularon 128 trenes con un retraso medio a la salida de 1.26 minutos y un retraso medio a la llegada de 4.65 minutos.

41 trenes han llegado a destino con un retraso superior a 5 minutos y el desglose de rangos de retraso en este período, ha sido el siguiente:

- Retraso entre 6 y 10 minutos- 21 trenes
- Entre 11 y 15 minutos - 9 trenes



- Entre 16 y 20 minutos - 4 trenes
- Entre 20 y 30 minutos - 3 trenes
- Entre 30 y 60 minutos - 4 trenes
- Las causas de impuntualidad:
 - 16.80 % Infraestructura.
 - 8.10 % Condiciones meteorológicas (temporal de nieve días 4 y 5 de febrero)
 - 75.10 % Material rodante

A continuación, se recoge información sobre aquellos retrasos superiores a 15 minutos, imputables a RENFE, desde el 23/01/2018 al 31/03/2018:

IMPUTABILIDAD	GRUPO INCIDENCIA	TIPO INCIDENCIA	2018		
			ENERO	FEBRERO	MARZO
RENFE	GESTIÓN OPERADOR	Espera/falta de maquinista		1	
		Huelgas Operador			1
		Movimiento de viajeros		1	1
		Petición Operador		1	
	TOTAL GESTIÓN OPERADOR			3	2
	MATERIAL MOTOR	Avería ASFA		2	
		Avería BCA vehículo		1	
		Avería ERTMS		1	
		Avería pantógrafo		1	
		Avería Tracción	1		
		Disyunciones			1
	Falta disponibilidad de material			1	
	TOTAL MATERIAL MOTOR		1	6	1

El servicio AVE Madrid-Castellón se realiza con vehículos de la serie 100, utilizados en varias líneas de Alta Velocidad, con un alto grado de fiabilidad y comodidad, así como, según las encuestas realizadas, un alto grado de aceptación entre los usuarios.

Madrid, 25 de junio de 2018